



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	CIDESA Cooperativa de Ahorro y Crédito
Demandado	Héctor Augusto Ramírez Tamayo
Radicado	05001-40-03-013-2019-00393-00
Auto	Sustanciación N 252
Asunto	Ordena oficiar

En atención al escrito visible en archivo 01MemorialMedida del C02, presentado por el apoderado de la parte actora, **se ordena oficiar a la Nueva EPS** a fin de que informe los datos de identificación, ubicación y contacto del empleador del ejecutado **Héctor Augusto Ramírez Tamayo**.

Se informa que la correspondiente respuesta deberá dirigirse a los señores JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto), que continúen conociendo del proceso.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO
JUEZ

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE
MEDELLIN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 014 Fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 31 DE ENERO DE 2023 a las 8:00 A.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA

Secretario

RFL

Horario de recepción de memoriales
De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional
cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2627848

Firmado Por:
Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d894b7ad8d209a91b9fc31cd5a8daf375030c32bbab4d4fff2d6753c470f9b3**

Documento generado en 30/01/2023 08:43:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RFL

Horario de recepción de memoriales
De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional
cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2627848